



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Facultad de
Psicología

**Caracterización de la población usuaria de la Policlínica Psicológica de la
Facultad de Psicología UDELAR en el Hospital de Clínicas período 2018 - 2021**

Investigadores:

Docentes:

Prof. Agda. Silvana Contino (Investigador Responsable)

Ay. Pablo Casal

Estudiantes de grado:

Andrea Echeverría

Mateo Galeano

Helena Silva

Brian Chagas

Mariana Rocha

1- Resumen

La presente propuesta de proyecto de investigación busca conocer las características de la población que consulta en la Policlínica Psicológica de la Facultad de Psicología UDELAR en el Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela en el período 2018 - 2021. El objetivo de la misma es identificar características sociodemográficas prevalentes entre la población consultante e indagar posibles relaciones entre dichas características y los motivos de consulta.

En cuanto a la metodología, se llevará adelante una investigación exploratoria-descriptiva y correlacional. Se propone un estudio de corte mixto, que permita un proceso de recolección, análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos en el mismo estudio para responder al planteamiento del problema. Se utilizará como recurso principal los datos presentes en las fichas completadas por los profesionales-docentes con la información de cada persona consultante a partir de la entrevista de recepción.

Se espera que la sistematización y análisis de dichos datos permitan el establecimiento de relaciones de índole metapsicológica que se constituyan en herramientas valiosas al momento de pensar estrategias de mejora de la atención dentro de la policlínica, atendiendo a lo establecido por la Ley de Salud Mental N° 19.529 y el Plan de Implementación de prestaciones en Salud Mental (PIPSM, 2011) del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS, 2007). Así mismo, se espera que los resultados obtenidos aporten a facilitar y promover más proyectos de investigación dentro de la policlínica en el futuro.

Palabras Claves: policlinica, población consultante, psicología, sistematización de datos

2. Detalles

Fundamentación

La Policlínica Psicológica de la Facultad de Psicología que reside en el Hospital Universitario, es uno de los servicios clínicos universitarios más antiguos de dicha Facultad. Se encuentra abocada a la formación de estudiantes de grado y posgrado en sus prácticas clínicas, en referencia a diferentes modalidades de intervención clínica para la atención psicológica en el marco de un Segundo Nivel de Atención en Salud. Recibe usuarios a los que se realiza una entrevista de recepción para darle ingreso a la misma para atención psicológica y/o derivarlos a otros servicios de atención psicológica del sistema sanitario

uruguayo. A todos se les aplica una ficha de ingreso, la cual debe ser completada por el docente-profesional a cargo de la recepción, llenando ciertos datos del usuario luego de la entrevista de recepción. Dicha ficha aporta datos relevantes sobre cada paciente en particular, y datos generales en cuanto a la población en conjunto que allí consulta.

Con el fin de conocer y ampliar la información que se recaba a través de estos mecanismos, es necesario sistematizar los datos obtenidos para llevar a cabo un análisis de los mismos, que permita conocer a la población consultante. A su vez, poder efectuar hipótesis en función de la información que de allí se desprende, en cuanto a los motivos de consultas y posibles relaciones entre estos y distintas características de la población consultante, para que a posteriori sean los impulsores de acciones y/o modificaciones que puedan tener lugar en la policlínica para lograr una mejor atención en beneficio de los consultantes y la formación de los estudiantes en intervenciones psicológicas dentro de un Segundo Nivel de Atención en Salud.

En el marco de esta investigación, se entiende el término “consulta” como *“la solicitud de asistencia técnica o profesional, [la cual puede ser] satisfecha de múltiples formas”* (Bleger, 1985). En cuanto al motivo de consulta, se entiende siguiendo a Ulloa (1964), que existirá siempre uno manifiesto, referido a lo que el consultante puede decir respecto de su padecer, a las razones concretas que este manifiesta para presentarse a consultar; y uno latente, vinculado a elementos inconscientes que hacen a este padecer pero a los que el sujeto no puede acceder por sí mismo. A los efectos de este proyecto de investigación, se considerará como “motivo de consulta” lo registrado en el campo correspondiente por parte del profesional-docente.

Esta propuesta de investigación pretende brindar conocimiento sobre la población consultante en la Policlínica de Psicología, buscando extender los campos de diálogo interdisciplinario con otros interlocutores dentro del Hospital y entre los servicios de Udelar. Es posible que la misma facilite y sea de utilidad para futuras investigaciones e incluso para implementar alternativas a las estrategias clínicas dentro de la Policlínica, como ser la forma de aportar en referencia a intervenciones psicológicas pertinentes para el Plan de Implementación de prestaciones en Salud Mental (PIPSM, 2011) del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS, 2007).

Antecedentes

A modo de antecedente, se destaca que en la Universidad de Costa Rica, un estudio sistematizó la información sociodemográfica y los respectivos motivos de consulta de 743 expedientes, correspondientes a personas atendidas entre los años 2004-2013 en el Centro de Atención Psicológica (CAP) de la Escuela de Psicología. En los años de estudio hubo un aumento constante de los expedientes, es decir de consultas, habiendo un cambio notorio a partir del 2009. Respecto a la distribución por sexo resultó ser balanceada, habiendo 51,7% de mujeres atendidas y un 48,2% varones. El rango etario que trabajaron es amplio, no obstante, en su mayoría la población atendida se encuentra en la adultez joven (18 a 25 años). En cuanto a la residencia, casi tres cuartas partes de las personas comunicaron vivir en la capital (71.8%) y en algunas localidades cercanas pertenecientes al Área Metropolitana. La variable ocupación resultó ser extensa, desde amas de casa hasta profesionales, pero siendo preponderante el grupo de los estudiantes. Los motivos de consulta varían según el sexo y la edad de los consultantes; sin embargo, resulta relevante que el mayor porcentaje en motivos de consulta de mujeres es por tristeza y depresión, en comparación al mayor porcentaje de los hombres que es por agresividad. La ansiedad y el estrés son el motivo predominante en el grupo etario más grande mencionado anteriormente, adultos jóvenes (Maroto-Vargas, A., et al, 2017).

Un artículo de la Escuela de Psicología de la Universidad de Santiago de Chile realiza un estudio comprendido entre los años 2001-2005, sobre la renovación de su Proyecto del Centro de Atención Psicológica de carácter asistencial-docente, evidencia una gran demanda por parte de la población, que se visualiza en el aumento de horas de consulta, y en el acceso a la atención en salud mental sostenida en el tiempo por parte del centro. La misma es complementaria a la atención de la Salud Pública del país, tanto en diferentes formas de prestaciones (test psicométricos, diferentes psicoterapias) como en distintos grupos etarios, a pesar de predominar claramente la atención en niños y adolescentes. En los años contemplados se aprecia una tendencia en los diagnósticos epidemiológicos siendo estos en su mayoría problemas de relación, trastornos de ansiedad, trastornos depresivos y trastornos adaptativos. Sostienen que los años analizados permiten planificaciones en acciones futuras, la creación de nuevas formas de psicoterapia como por ejemplo la grupal, y también la elaboración de protocolos para tratamiento específicos (Loubat, M., & Magaña, I., 2005).

La Universidad de Manizales, Colombia, por su parte, expone que en los años 2006-2010 las consultas han disminuido considerablemente en el Centro de Atención Psicológica. Sin embargo, coincide con los anteriores estudios en que las mujeres son quienes más consultan y que el grupo etario predominante está comprendido por los adultos

jóvenes entre los 17 y 23 años. Un dato relevante que muestra esta investigación es que casi la mitad de los consultantes del Centro de Atención Psicológica (CAP) tiene estudios universitarios (47,3%) y en su mayoría son personas que no trabajan. En su totalidad los pacientes atendidos en el Centro provienen de Caldas, la gran mayoría desde la capital departamental Manizales (95,8%). En cuanto a los motivos de consulta se destacan los conflictos de pareja (23,7%), conflictos personales (13,2%), depresión (12,6%) y trastorno adaptativo (12,5%) (López Jaramillo, M. et al, 2012).

Una investigación más actual de los Centros de Atención de Psicología Universitarios en Colombia en 2019, sostiene que debido al crecimiento constante de la demanda de atención psicológica y la diversidad de las personas que llegan a los centros, se hace necesario conocer las características psicosociales de la población consultante y sus pedidos de ayuda. La investigación se realiza con el objetivo de producir conocimiento relevante que sirva de guía para orientar el diseño de estrategias de evaluación, en especial porque los motivos de consulta psicológica han sido asociados a factores psicosociales; siendo importante destacar el conflicto armado histórico que ha sufrido Colombia, el cual ha influido en la salud mental de la población. Los resultados muestran que los principales motivos de consulta son las dificultades emocionales y del estado de ánimo, los problemas de relación con el grupo primario de apoyo, las pérdidas y los duelos (Llamas, T. C., et al, 2019).

En nuestro país, un estudio del Departamento de Psiquiatría en el Hospital de Clínicas caracterizó a la población usuaria recibida entre el periodo de 1999-2000 en los tres servicios en los que brinda atención psiquiátrica, a saber: las consultas de recepción, la emergencia y en los sectores de internación médico-quirúrgico de interconsulta psiquiátrica. En el servicio de recepción se muestran datos significativos desde el punto de vista sociodemográfico, se afirma que los consultantes atendidos son principalmente personas que residen en el departamento de Montevideo (72%), al igual que el mayor porcentaje de consultas en la recepción son del género femenino (72%). En consultas de recepción también prevalecen las personas solteras con respecto a las casadas o divorciadas, mostrando, además, que un 11% de estas vivían solas. Los trastornos que predominan son los de ansiedad y depresión en los tres sectores del departamento. El estudio encontró una relación entre el sexo femenino y los trastornos de ansiedad y trastorno depresivo mayor, mientras que en el sexo masculino son estadísticamente más significativos los trastornos vinculados al consumo de alcohol y otras sustancias. Otro dato significativo es la alta tasa de desocupación de la población atendida (22,5%). Al compararla con la tasa de desempleo

del país en aquellos años (14%) se puede establecer una asociación con las patologías psiquiátricas (Díaz. N & Ruiz. A, 2002).

En contraposición a este antecedente, se encuentra una investigación a nivel del grado en la Universidad Jaume de España en la que se estudiaron diferentes factores que pueden hacer más probable la aparición o mantenimiento de la depresión. Se muestra que, a pesar de que se esperaba que las mujeres tuvieran niveles de depresión significativamente más altos que los hombres, los resultados obtenidos indicaron que las diferencias que se encontraron son mínimas y poco significativas. No obstante, respecto a la situación de desocupación, la investigación afirma que las personas que se encuentran en situación de desempleo tienen niveles más altos de depresión (Monjo. M, 2017).

En cuanto al predominio de los trastornos de ansiedad y depresión, es sabido gracias a estudios de estimación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que ya en el 2015 los trastornos mentales más comunes son los trastornos depresivos y de ansiedad. Se calcula que a nivel mundial el 4,4% de la población sufre un trastorno depresivo y un 3,6% sufre un trastorno de ansiedad (OPS, 2017).

Un elemento a destacar es que la presente propuesta de investigación abarca algunos años de la pandemia por Covid-19. La Asociación Americana de Psicología (APA, 2020) realizó una encuesta entre agosto y octubre del 2020, y en la misma se encontró que tres de cada diez psicólogos (29%) dijeron que estaban atendiendo a más pacientes desde el comienzo de la pandemia. En cuanto a los profesionales que atienden los trastornos de ansiedad, el 74% informaron un aumento en la demanda y el 60% de los que se dedican a los trastornos depresivos vieron un aumento en sus consultas. Otros tratamientos con aumentos significativos fueron trauma y trastornos relacionados con el estrés (48%) y trastornos del sueño (51%).

En el año 2020 durante la situación de emergencia sanitaria en el país, la Policlínica Psicológica de la Facultad de Psicología en el Hospital de Clínicas, decidió no interrumpir su compromiso ético ante la sociedad al mantener la atención a los consultantes y continuar con las prácticas clínicas en el proceso de formación de los estudiantes de grado. Para esto, se modificaron las intervenciones clínicas y la asistencia, quedando suspendida momentáneamente la tradicional consulta presencial, en su lugar se fue implementando la telepsicología como dispositivo de teleasistencia, a través de encuentros sincrónicos en videollamadas colectivas de WhatsApp. Se entiende por telepsicología al “*empleo de medios tecnológicos que contribuyen al desarrollo de las funciones y competencias del psicólogo*” (Casal, P. & Contino, S., 2021, p.37). En este contexto fue necesario repensar la

clínica, adaptar las estrategias para acompañar las diversas situaciones que se presentaban. Se analizaron las ventajas, los riesgos y los posibles escenarios que podrían presentarse eventualmente; incluso hubo que repensar conceptos y posicionamientos teóricos fundamentales en el trabajo del psicólogo, como lo son la escucha clínica y el encuadre (*íbid.*).

En el marco de la ley de Salud Mental N° 19.529 se procura una transición del modelo médico hospital céntrico, individualista y reduccionista, donde el ser humano es concebido de manera desconectada de su entorno socioambiental y los problemas en torno a la salud son simplificados exclusivamente al campo de lo biológico - paradigma individual-restrictivo, hacia la institucionalización un nuevo modelo en donde se contemple a la persona desde su integralidad, en el contexto socioeconómico en el que se encuentre inmerso y con una visión más abarcativa acerca de los problemas del proceso salud-enfermedad y la incorporación de la interdisciplina -paradigma social-expansivo-. De Lellis agrega que la salud pública es una responsabilidad colectiva, requiere un compromiso del estado y de la sociedad, siendo la función de los sistemas de atención en salud en todos sus niveles de atención dar una respuesta organizada. (De Lellis, 2015).

Enrique Saforcada (1999), articula estos dos enfoques como paradigmas que se oponen en su organización y accionar respecto a la atención en salud. El modelo de atención no es ajeno a las transformaciones culturales y socioeconómicas de la sociedad. La influencia de estos procesos se refleja tanto en la planificación como en la ejecución de las prácticas de salud, y en el sentido que las personas le atribuyen a sus conflictos y/o malestar. (Saforcada, 1999)

El artículo 2 de la ley de Salud Mental N° 19.529, refiere a la salud mental como el "*resultado de un proceso dinámico, determinado por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos*". Estas concepciones evidencian que las condiciones ambientales, económicas, laborales y educativas de los sujetos, inciden y constituyen la subjetividad de los mismos, así como también las significaciones que estos le otorgan a dichas condiciones. Se pretende poner a dialogar estas dimensiones desde el ámbito de la consulta en la policlínica de psicología de la Facultad de Psicología en el Hospital de Clínicas, desde la demanda que realiza el usuario y posteriormente con los procesos que de allí se desprendan.

Dentro de los cambios que propone el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS, 2011) se recalca la necesidad de entender la enfermedad estrechamente ligada a las condiciones de vida de las personas, a su entorno familiar y socioeconómico, siendo este un

factor determinante en el tránsito de los sujetos por sus aflicciones, tanto como atenuante o agravante.

Los cimientos sobre los cuales se edifica el SNIS (2011), pretenden dar garantías para el acceso de manera universal y equitativa a los servicios que garanticen y otorguen el reparo de las necesidades de la población en cuanto a la salud mental. La atención debe efectuarse en función de las necesidades de las personas, independientemente de su capacidad económica, la misma debe ser una atención de calidad, equitativa, con igual acceso a toda la población. Estos cambios en los modos y las estrategias de intervención, tendrán efectos no solo en lo global en cuanto al área de atención, sino que en lo particular pretenden generar cambios en la propia conducta de los sujetos y su mundo exterior, donde el beneficio no radique exclusivamente en la persona consultante sino que, cual efecto dominó, pueda extenderse a su entorno familiar y social, beneficiando de esta manera a la salud comunitaria.

Atendiendo a las particularidades que se presentan en el motivo de consulta de los usuarios, es inevitable desconocer los posibles orígenes de los mismos, tanto en la descripción de los síntomas como en los potenciales abordajes terapéuticos o estrategias que se puedan poner en práctica en el marco de dicho dispositivo.

¿Cómo se manifiestan en las consultas cotidianas estos "nuevos modos de malestar"? ¿Cómo se origina la consulta? ¿Qué posibles ventajas podría traer el visualizar las características particulares que reúne la población que consulta?

Objetivo general: Conocer las características de la población que consulta en la Policlínica Psicológica de la Facultad de Psicología UDELAR en el Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela en el período 2018 - 2021

Objetivos específicos:

1. Sistematizar los datos incluídos en el formulario de recepción de la policlínica
2. Analizar el volumen de consultas a lo largo del período 2018 - 2021
3. Caracterizar motivos de consulta a lo largo del período 2018 - 2021
4. Identificar características socioeconómicas y demográficas de la población consultante

5. Explorar la existencia de correlaciones entre características específicas de la población consultante y los motivos y volumen de las consultas
6. Analizar dichas correlaciones desde un punto de vista metapsicológico

Preguntas de investigación:

¿Qué características socio-demográficas prevalecen entre la población que consulta en la policlínica?

¿Existe una relación entre las características demográficas y la cantidad de consultas?

¿Existe una relación entre las características demográficas y los motivos de consulta?

¿Existe una relación entre los motivos de consulta y la cantidad de consultas

Metodología

- Diseño metodológico: Una investigación exploratoria-descriptiva y correlacional.

Se propone un estudio de corte mixto, que permita un proceso de recolección, análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos en el mismo estudio para responder al planteamiento del problema; usando los métodos de ambos enfoques para responder diferentes cuestionamientos de la problemática (Hernandez Sampieri, 2006). Por esta razón se utilizará el enfoque cuantitativo a través de una matriz de sistematización de datos de las fichas de los consultantes que permita describir detalladamente las características de la población en cuestión; y el cualitativo para plantear posibles hipótesis y líneas de análisis respecto de las relaciones entre las variables presentes en la ficha.

- Muestra:

Para la sistematización de datos: se tomarán las fichas de recepción de consultantes de la policlínica de psicología de la Facultad de Psicología en el Hospital de Clínicas, entre el período seleccionado (2018 - 2021). Las mismas fueron llenadas por el profesional-docente a cargo de la entrevista de recepción realizada en el servicio.

- Criterios de inclusión:

Fichas de recepción de consultantes de la policlínica entre las fechas establecidas, que hayan aceptado su participación en el proyecto mediante la firma del consentimiento informado.

Para el registro de la información obtenida, se pretende crear una base de datos electrónica donde cada ficha sea analizada y codificada en las variables que el grupo de investigación considere pertinentes. Posteriormente se realizará un cruzamiento de variables con el fin de responder las preguntas de investigación formuladas anteriormente. Luego, se plantearán hipótesis metapsicológicas y líneas de análisis explicativas sobre las relaciones encontradas.

- Limitaciones de la investigación:

Los datos obtenidos cuentan con el sesgo del profesional que completó la ficha de recepción, lo cual puede restar objetividad a los datos que se recogieron y que serán utilizados

3. Personal asignado:

Brian Chagas- Andrea Echeverria - Mateo Galeano- Mariana Rocha - Helena Silva

4. Detalles de las tareas de cada uno:

-Coordinación general del proyecto: Silvana Contino - Pablo Casal

-Procesamiento de datos, análisis, participación en estrategias de difusión: Brian Chagas- Andrea Echeverria - Mateo Galeano- Mariana Rocha - Helena Silva

5. Equipos y materiales:

No se requiere financiamiento, se utilizarán las fichas en formato virtual.

Consideraciones Éticas

La investigación se regirá por las disposiciones del Código de Ética Profesional del Psicólogo (2001), así como por lo establecido en el Decreto del MSP N° 379/008 (2008), el cual: “*tiene por finalidad la protección integral de los seres humanos sujetos de una investigación, con especial consideración por su dignidad e integridad*” (MSP. Decreto 379/008, 2008). Las fichas cuyos datos se utilizarán para esta investigación fueron completadas por profesionales-docentes de Facultad de Psicología (UDELAR) que forman parte del equipo de recepción de la Policlínica de Psicología de Facultad de Psicología en el Hospital de Clínicas, en base a los datos de los usuarios asistidos. Estos últimos han concedido su consentimiento informado para la utilización de dichos datos con fines académicos mediante la firma del formulario correspondiente (adjunto). Se aclara que debido a que algunos de los usuarios recibieron atención mediante medios virtuales a distancia (videollamada whatsapp, zoom) durante las intervenciones de los años 2020 y 2021, se utilizó un formulario de consentimiento informado diferente diseñado especialmente para este uso (también adjunto).

6. Cronograma

ACTIVIDADES	MESES								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Revisión bibliográfica y marco teórico	■	■	■						
Formulación de hipótesis			■	■					
Primera sistematización de datos de la ficha				■	■	■	■		
Procesamiento del formulario de satisfacción					■	■	■		
Revisión de los grupos de variables para					■	■			

7. Estrategias de difusión:

- Presentación del proyecto y avances del mismo en congreso de Psico Clínica (mayo 2022)
 - Utilización de medios virtuales de la policlínica y FPsico
 - Presentación oficial de resultados (pensar formato)
 - Publicación en revista de FPsico y del Instituto de Psico Clínica (Itinerarios)
 - Publicación en revista arbitrada de CIC-P

8. Referencias Bibliográficas

- Administración de Servicios del Estado & Facultad de Psicología (2009) Convenio entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) y la Universidad de la República – Facultad de Psicología. Montevideo, Uruguay. 30 de diciembre de 2009. Recuperado de:
https://eva.psico.edu.uy/pluginfile.php/64343/mod_resource/content/1/Convenio%20A%20SSE.pdf

- American Psychological Association, (2020). *Psychologists report a large increase in demand for anxiety, depression treatment*. Recuperado de:
<http://www.apa.org/news/press/releases/2020/11/anxiety-depression-treatment>
- Bleger, J. (1985). Temas de Psicología: Entrevista y grupos. Nueva Visión.
- Campodónico, N. (2013) Acerca de la demanda psicológica en un dispositivo asistencial: La salud mental y el psicoanálisis. Perspectivas en Psicología – Vol 10 – pp.18-25- Recuperado de:
file:///home/ceibal/Descargas/Revista%20Perspectivas%20(4).pd
- Casal, P. y Contino, S. (2021) Atención psicológica por telepsicología. Situación de emergencia social y sanitaria por covid-19. Policlínica Psicológica de la Facultad de Psicología en el Hospital Universitario. En “Experiencias de los equipos de Extensión Universitaria de la Facultad de Psicología”. pp. 33-51
- Díaz, N., & Ruiz, A. I. (2002). Estudio epidemiológico de la población asistida en el Departamento de Psiquiatría del Hospital de Clínicas.: Período 1999-2000. *Revista Médica del Uruguay*, 18(1), 48-58.
- Essayag, M. (2012) El rol del psicólogo en la Atención Primaria de la Salud en algunos países de Latinoamérica y el Caribe. (Tesis) Facultad de Humanidades. Carrera de Licenciatura en Psicología. Buenos Aires. Recuperado de:
http://repositorio.ub.edu.ar/bitstream/handle/123456789/1283/549_Essayag.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Llamas, T. C., Altare, A. P. E., Giraldo, A. S., García, A. G., Luna, S. M., & Martín, L. M. S. (2019). Caracterización psicosocial y de motivos de consulta de la población

asistente a 28 Centros de Atención Psicológica Universitarios en Colombia.
Universitas Psychologica, 18(4), 1-23.

- López Jaramillo., M, Montoya Londoño., D.M, Dussán Lubert, C., (2012). Caracterización de los asistentes al centro de atención psicológica de la Universidad de Manizales, 2006-2010. Hacia la Promoción de la Salud, Volumen 17, No.2, págs. 149 – 166.
- Loubat, M., & Magaña, I. (2005). Centro de atención psicológica de la escuela de psicología de la Universidad de Santiago de Chile: una experiencia de reestructuración inspirada en los modelos biopsicosocial y de salud pública. *Revista de Psicología*, Vol. XIV, Nº 2: Pág. 47-62.
- Maroto-Vargas, A., Molina-Fallas, L., & Prado-Calderón, J. E. (2017). Características sociodemográficas y motivos de consulta de las personas atendidas en el Centro de Atención Psicológica de la Universidad de Costa Rica (2004-2013). *Revista Costarricense de Psicología*, 36(1), 23-44.
- Monjo Orient, M (2017). La influencia del desempleo y las estrategias de regulación emocional en los niveles de depresión. Trabajo final de grado. Universitat Jaume. Recuperado de:
http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/169058/TFG_2017_MonjoOrient_Maria.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerio de Salud Pública. Decreto N° 379/008. (2008). Investigación en Seres Humanos. Recuperado de Decreto N° 379/008 (impo.com.uy)
- Organización Panamericana de la Salud, (2017). *Depresión y otros trastornos mentales comunes. Estimaciones sanitarias mundiales*. Washington, D.C. Licencia:

CC BY-NC-SA 3.0 IGO. Recuperado de:
<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/34006/PAHONMH17005-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Saforcada, E. (1999). *Psicología sanitaria. Análisis crítico de los sistemas de atención de la salud.* Paidós. Bs.As, Argentina.
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, P. B. (2006). Metodología de la Investigación cuarta edición. México. Mc Grow Hill Interamericana.
- Ulloa (1964) Método clínico en Psicología. Buenos Aires. Ed. Universidad Nacional de Bs.As.